ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los doce días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas: Sr. Arnaldo Girett (Jefe de la UOC) y la Sra. Karen Jara (Auxiliar de la U.O.C.); Y la representante de la Firma ELECTROBAN S.A.E.C.A. LA Sra. EDA NOELIA MEDINA GONZALEZ y el representante de la firma ALTAGAMA el Sr. ROLANDO MIGUEL BENITEZ PORTILLO en el acto de apertura de sobres para **ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO,** seguidamente se procede a abrir los sobres presentados por los Oferentes:

ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
AGR CENTER	2511892-7	33.940.000.-
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	80047663-8	36.424.000.-
ALTAGAMA	80073961-2	35.600.000.-

Sobre Nº. 1: Oferente: AGR CENTER
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

9	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO

PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1336947 DE FECHA 11/02/2015.-

Sobre Nº. 2: Oferente: ELECTROBAN S.A.E.C.A.
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1336841 DE 10/02/2015.-.-

Sobre Nº. 3: Oferente: ALTAGAMA.
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
9	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1335495 DE 26/01/2015.-

OBSERVACION: la represéntate de la firma **ELECTROBAN S.A.E.C.A.** deja constancia que el Certificado de Cumplimiento Tributario presentada por la Firma **ALTAGAMA** es de fecha 15/12/2014 por lo cual afirma que el mismo se encuentra vencido. La constancia del **SIPE AGR CENTER** figura el Ítems del Seguro Social.

El Representan de la Firma **ALTAGAMA** aclaro que la empresa tiene todos los documentos en regla y en caso del que el comité solicite algún otro documento serán presentando a la convocante.

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 10:22 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

KAREN JARA
AUXILIAR DE LA U.O.C

ARNALDO GIRETT
JEFE DE LA U.O.C.

EDA NOELIA MEDINA GONZALEZ
ELECTROBAN S.A.E.C.A.

ROLANDO MIGUEL BENITEZ PORTILLO
ALTAGAMA